



## FEDERACIÓN MEXICANA DE COLOMBOFILIA, A.C.

### CONVOCATORIA CAMPEONATO NACIONAL DE PICHONES 2024

Bajo las siguientes bases:

1.- Podrán participar los siguientes colombófilos:

a) Los ganadores de los tres Primeros lugares en el Campeonato de Pichones 2023 de cada Club afiliado a la Federación Mexicana de Colombofilia (FEMECO).

b) Los ganadores de los tres primeros lugares de los vuelos nacionales celebrados en el año anterior (2023).

c) Los ganadores de los tres primeros lugares del Futurity Internacional 600 km. y los tres primeros lugares del Derby Nacional 500 km organizados por la FEMECO en la convención 2023 celebrado en Valle de Guadalupe, Jal. En Diciembre de 2023.

d) Los Tres primeros lugares en la etapa final del Nacional de Pichones 2023, Los tres primeros lugares del Campeonato General, así como los 3 primeros lugares de la paloma AS, del Campeonato Nacional de Pichones 2023.

e) **Nota importante:** Tendrán preferencia de envío, los Clubs que en los últimos 3 años han participado en Nacional de Pichones.

2.- El evento se llevará a cabo en las instalaciones del Palomar San Marcos, ubicado en la calle Av. Del Valle S/N (A espaldas del Fraccionamiento Ruscello), en Aguascalientes, Ags.

3.- Se recibirán 250 pichones los cuales para un mejor control sanitario se recibirán estrictamente del 15 de marzo al 15 de abril del 2024 y Reposición del 16 de abril al 15 de mayo de 2024, únicamente.



4.- Cada participante tendrá derecho a mandar un Equipo de 3 pichones con anillo de la FEMECO 2024. Sin excepción, no se aceptarán pichones si no vienen avalados, como mínimo, con la firma del Presidente y/o del Secretario del Club en el cual participaron, para lo cual será necesario que envíen junto con sus pichones los resultados del campeonato de pichones 2023, firmados por las personas antes mencionadas.

5.- Para tener derecho a mandar será necesario que en cada club hayan participado un mínimo de 8 competidores en el campeonato de pichones de 2023 y se cumpla lo estipulado en el punto 4 mencionado anteriormente. Asimismo, lo anterior será corroborado a través de los Delgados de cada Estado, para ratificar que se cumpla dicho requisito. Si no se tiene la certeza del cumplimiento de este punto, no se recibirán los pichones.

6.- La Percha, La Comida, los Entrenamiento y Vuelos son totalmente Gratuitos nada más se tendrá que Activar el equipo de 3 pichones.

7.- Si algún competidor con derecho a mandar decide no participar, su lugar podrá transferirse a la persona siguiente en los resultados de su club y/o evento respectivo, debiendo estar Acreditado lo anterior por el Organizador.

8.- Los Competidores que participen en su Club, con más de un Equipo y queden dentro de los tres primeros lugares, Solo tendrán derecho a mandar un equipo. Asimismo si compitiendo dentro del mismo club, gana un lugar de los que se estipulan en el punto 1 Incisos (b, c y d), sólo tendrán derecho a mandar 1 equipo. Sin embargo aquellos competidores que participen en diferentes clubes de la localidad o en otros Estados tendrán derecho a mandar otro Equipo adicional. Ese mismo derecho a participar con otro Equipo Adicional lo tendrán aquellos Competidores que se coloquen en cualquiera de los Supuestos del punto No. 1 Incisos (b, c y d) de la presente Convocatoria.

9.- Los Pichones serán vacunados contra la viruela y paramixovirus a su llegada a las instalaciones del Palomar, una vez ingresados al palomar se darán de alta



y se publicará la lista de participantes en la página de la FEMECO y el grupo de Whatsup creado para tal fin.

10.- Las sueltas y calendario del campeonato son las siguientes:

<b>Fecha</b>	<b>Punto de suelta</b>	<b>Km</b>
07/Sep/2024	San Benito, Zac.	230 km
14/Sep/2024	Cienega de Rocamontes, Zac.	330 km
21/Sep/2024	El Cuije, NL	420 km

11.- La puntuación será con el Sistema FCI en base a 1,000 puntos Partiendo de la primera paloma, esta puntuación será acumulada y dará a los ganadores del Campeonato Nacional de Pichones.

12.- Todas las palomas que lleguen antes de las 6 de la tarde tendrán puntuación, siempre y cuando hayan más del 60 % de las palomas que fueron a las carreras, de lo contrario seguirá abierto hasta las 12 del día siguiente.

13.- Las palomas que lleguen después de esta velocidad no harán puntos.

14. El ganador de la mejor paloma del campeonato será la que acumule más puntuación en las 3 etapas.

15.- El ganador del mejor equipo, será el que acumule más puntos en las tres etapas con las marcas de sus dos primeras palomas en cada etapa.

16.- Los resultados serán publicados en el Grupo de WhatsApp creado para tal fin y en la página de la FEMECO.

17.- El palomar estará administrado por la FEMECO y el manejo y entrenamiento de las palomas estará a cargo de Jaime Martínez Castañeda, el cual está avalado por la Unión Colombófila de Aguascalientes.

18.- La premiación se hará de la siguiente manera:

- Se premiarán con Diploma a las 3 primeras palomas de cada carrera.



- Diploma a las tres Primeras Palomas del Vuelo Final.
- Se premiará con placa o trofeo a las 3 mejores Palomas del Torneo y a los 3 mejores Equipos del Torneo Nacional de Pichones.
- Para la premiación y subasta de las palomas, se les avisara la fecha oportunamente.

19.- Los competidores deberán activar con 3,000 puntos su equipo de 3 palomas y competirán por el premio. No se recibirán los pichones sin el pago de la activación correspondiente.

Estas se activaran al entregar los pichones contra entrega de los puntos. De no ser así no se recibirán los pichones.

Del total de los puntos se repartirá el 90% en Premios, el 10% restante será para la FEMECO.

De dicho 90% que será el 100% para premios, este se repartirá el 60% en el vuelo de la etapa final, El 20% para la paloma "AS" y el otro 20 % será para el mejor equipo, los cuales se repartirán de la siguiente manera:

#### **Vuelo Final de 420 Km.**

<b>Lugar</b>	<b>Premio</b>
1	30%
2	25%
3	20%
4	15%
5	10%

<b>Lugar</b>	<b>Premio Mejor Equipo</b>	<b>Premio Mejor Paloma</b>
1	50%	50%
2	30%	30%
3	20%	20%



El premio se repartirá a la rampa, en caso de llegar varias juntas se repartirá en partes iguales siempre y cuando el grupo no exceda de 10 palomas de lo contrario solo tendrán puntos las 10 primeras palomas en la etapa final.

20.- **Se subastarán las 30 primeras palomas que lleguen del concurso final**, siendo el importe recaudado el 70% para el propietario y el 30% para la FEMECO.

**Para el caso de que algún competidor no quiera que sean subastadas sus palomas, perderá su derecho a participar en el evento y este lugar será ocupado por el siguiente competidor en el orden de la lista del resultado final**

Las palomas que no se subasten se regresaran a su propietario.

21.- El día del vuelo final la FEMECO, ofrecerá una comida a los asistentes a dicho evento.

22.- Los tres vuelos se realizarán los días Sábado, la hora de suelta será a partir de las 7:30 a.m. si el clima lo permite y en presencia del Juez de suelta que el Comité organizador designe para tal efecto. Si no se completan los premios, el concurso se cierra a las 12 del día siguiente.

Si el tiempo en el lugar de suelta esta malo, se regresara el camión, unos kilómetros hasta encontrar mejor clima.

24.- Todo lo no Previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador del evento y será inapelable.

25.- LA INFORMACION DEL EVENTO SERA PUBLICADA EN LA PAGINA WEB [www.femecocolombofilia.com](http://www.femecocolombofilia.com) y en el grupo de Whatsup.



Comité Organizador:

Carlos Rafael Altamirano Alcocer.

Alberto Vázquez Bracho Bisogno.

Cleofás Casillas Castellanos.

José Jaime Martínez Castañeda.